

A petición de AIF ASOCIACION PROF.ASESORES DE INVERSION Y FINANCIACION DE

Dª. Pilar González García, en nombre y representación de **HCC International Insurance Company Plc., Sucursal en España**, en virtud de las facultades conferidas mediante escritura pública ante el notario de Londres, Dª Ella Elizabeth Imison el día 19 de diciembre de 2014, con el número 18/14 de protocolo,

### CERTIFICA

1. Que LINX CAPITAL INVESTMENTS GROUP S.L., con NIF/CIF B65682031 tiene contratada con esta compañía póliza de responsabilidad civil profesional frente a terceros, con número 203504401, con un Límite máximo de indemnización por siniestro de 650.000 Euros.
2. Que la póliza citada cubre la R.C. profesional durante el período de 01/05/2016 a 30/04/2017 y se encuentra en vigor.
3. Que en la póliza indicada se hace constar que queda garantizada:  
"Responsabilidad profesional que pueda derivarse para el Asegurado, de acuerdo con las leyes vigentes, por daños patrimoniales causados involuntariamente a clientes o Terceros por hechos que deriven de Errores profesionales en que pueda incurrir el Asegurado en el ejercicio de su actividad profesional en la contratación o intermediación de préstamos o créditos hipotecarios en los términos previstos en la Ley 2/2009, RD 106/2011 y demás disposiciones vigentes."

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en Madrid, 03 de junio de 2016



Pilar González García,  
Directora Departamento R.C. Profesional  
HCC International (Sucursal en España)